

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

HECHOS RELEVANTES

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

- Con fecha 11 de enero de 2011, la Superintendencia de Casinos de Juego, por Resolución Exenta N°19, otorga prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juegos y para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral de la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A., en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1189 de octubre de 2010, del Ministerio de Hacienda.
- Con fecha 18 de febrero de 2011, mediante Ordinario N°203, de la Superintendencia de Casinos de Juego, se instruye el reemplazo de la garantía bancaria que se encuentra en poder de dicho organismo, en razón de la prórroga otorgada mediante Resolución Exenta N°19 de 11 de enero de 2011.
- Con fecha 29 de abril de 2011, mediante Junta de Accionistas se procedió a designar por un período de tres años al actual Directorio el cual quedó compuesto por los siguientes Señores: Claudio Félix Fischer Llop, Presidente; Humberto José Fischer Llop, Vicepresidente; Juan Luis Ovalle Larraín, Cristián Celis Morgan y Ricardo Zabala Hevia, Directores.